

13-14

TITULACIÓN



# MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AVANZADA DE FABRICACIÓN

CÓDIGO 280401

UNED

13-14

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA  
AVANZADA DE FABRICACIÓN  
CÓDIGO 280401

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN  
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS  
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN  
REQUISITOS ACCESO  
CRITERIOS DE ADMISIÓN  
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO  
PLAN DE ESTUDIOS  
NORMATIVA  
PRÁCTICAS  
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO  
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO  
ATRIBUCIONES PROFESIONALES  
DOCTORADO  
METODOLOGÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

## PRESENTACIÓN

El Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación es un título oficial que se imparte desde la **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales** de la UNED y forma parte de las enseñanzas del **Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación**. El título ofrece la posibilidad de obtener un perfil profesional o un perfil investigador. Los estudiantes que opten por este último, a la finalización del Máster podrán realizar la Tesis Doctoral, para la obtención del título de Doctor.

El Máster consta de 60 créditos ECTS, lo que equivale a un curso académico. El número mínimo de créditos en los que podrán matricularse cada curso es de 12.

El Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación se cursa a distancia con la metodología específica de la UNED.

El Máster Universitario en **Ingeniería Avanzada de Fabricación** es un título oficial, que se imparte desde la **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales** de la UNED y forma parte de las enseñanzas del **Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación**. Consta de 60 créditos ECTS, equivalentes a un curso académico. El Máster posee una doble vertiente, profesional e investigadora. Se encuentra integrado por materias que vienen impartándose en asignaturas de segundo ciclo de planes anteriores de Ingeniería Industrial y en los Programas de Doctorado del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación y en el Programa Interuniversitario de Doctorado sobre Ingeniería de Fabricación -con mención de calidad (2007).

La **orientación profesional** se oferta, pues el ámbito de la fabricación requiere de profesionales capaces de lograr procesos eficientes para incrementar la competitividad de la industria y trabajar en mercados globalizados, y es de especial interés para aquellos personas que desarrollen su actividad en plantas de fabricación o de montaje en sectores como automoción, aeronáutico, sus industrias auxiliares, fabricantes de maquinaria, equipos y componentes, todo dentro del ámbito metal-mecánico o plástico-mecánico, así como de empresas de ingeniería que prestan servicios en este ámbito.

Los contenidos del título, y en consecuencia la **orientación investigadora** se encuentra relacionado con Plan Nacional de I+D+I 2008-2011, en concreto con la Acción Estratégica Nanociencia, Nanotecnología, Nuevos Materiales y Nuevos Procesos Industriales. Como el propio plan indica esta acción está vinculada con las políticas europeas en materia de I+D. Las líneas afines de esta Acción con los objetivos del título, son “Avances en Tecnologías y Procesado de Materiales” y “Desarrollo y validación de nuevos modelos y estrategias industriales”. Los estudiantes que opten por la orientación investigadora, a la finalización del Máster podrán realizar la Tesis Doctoral, para la obtención del título de Doctor.

Las líneas de investigación son afines a las de los profesores del título pertenecientes al Grupo de Investigación Producción Industrial e Ingeniería de Fabricación de la UNED.

Los 60 créditos ECTS del Máster, necesarios para la obtención del título, se distribuyen en tres módulos:

- Módulo común, de 30 créditos, de carácter obligatorio para todos los estudiantes.
- Módulo con orientación profesional, Especialidad Tecnologías Productivas, de 30 créditos.

De ellos, 18 son obligatorios de especialidad, incluyendo el Proyecto Fin de Máster y 12

optativos de acuerdo al plan de estudios.

- Módulo con orientación investigadora, Especialidad Ingeniería de Fabricación, de 30 créditos. De ellos, 18 son obligatorios, incluyendo la Tesina Fin de Máster, y 12 optativos de acuerdo al plan de estudios.

El Máster puede seguirse con dedicación completa o parcial, atendiendo al tiempo disponible del alumnado. Se recuerda que la equivalencia de un crédito ECTS es de 25 horas. Aquellos estudiantes que deseen realizarlo con dedicación completa habrán de matricularse de los 60 créditos en un curso académico. Los estudiantes con dedicación parcial deben matricularse de un mínimo de 12 créditos.

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Los objetivos generales del título son los siguientes:

- Conocimiento de los fundamentos científicos y de los principales aspectos tecnológicos de los procesos de fabricación.
- Conocimiento de métodos de planificación y control de sistemas y procesos de fabricación.
- Conocimiento de los elementos que facilitan la fabricación flexible e integrada, relativos tanto a equipos como a métodos de planificación.
- Conocimiento de los métodos de análisis de procesos de fabricación.
- Estudio de herramientas, matrices y utillajes de empleo en procesos de fabricación.
- Análisis de los criterios y códigos de diseño de herramientas y utillajes.
- Estudio de los modelos teóricos de los procesos de mecanizado.
- Estudio de los fundamentos científicos de las técnicas de medición dimensional de interés en ingeniería avanzada de fabricación.
- Estudio del comportamiento plástico de los materiales y de los principales procesos de conformado por deformación plástica.
- Desarrollo de los métodos de análisis mecánico de los procesos de conformado plástico.

- Conocimiento de las técnicas y métodos que permiten realizar el mantenimiento de una planta industrial con criterios de eficiencia, calidad y seguridad.
- Estudio de enfoques, técnicas y sistemas que permiten la planificación, implantación, control y mejora de la calidad.

## COMPETENCIAS

Los estudiantes que cursen este Máster adquirirán las competencias genéricas establecidas por la UNED, más otras específicas de este título (CE) y comunes para todo el alumnado; además se diferencian competencias propias de la opción profesional (CP) y otras propias de la opción investigadora (CI):

- CE.01. Capacidad de identificación de necesidades y demandas de desarrollo e innovación en el ámbito de la ingeniería de fabricación.
- CE.02. Capacidad de conocer, comprender y aplicar los fundamentos científicos y de los principales aspectos tecnológicos de los procesos de fabricación.
- CE.03. Capacidad de conocer, comprender y aplicar los métodos de planificación y control de sistemas y procesos de fabricación, así como abstraer nuevos modelos y soluciones.
- CE.04. Capacidad de conocer, comprender y aplicar los elementos que facilitan la fabricación flexible e integrada, relativos tanto a equipos como a métodos de planificación.
- CE.05. Capacidad de conocer, comprender y aplicar los métodos de análisis técnicoeconómicos de procesos de fabricación.
- CE.06. Capacidad de conocer, comprender y aplicar técnicas de diseño y fabricación de herramientas, matrices y utillajes de empleo en procesos productivos.
- CE.07. Capacidad de análisis de los criterios y códigos de diseño de herramientas y utillajes.
- CE.08. Capacidad de conocer, comprender y aplicar los fundamentos científicos de las técnicas de medición dimensional de interés en ingeniería avanzada de fabricación.
- CE.09. Capacidad de conocer, comprender y aplicar las técnicas y métodos que permiten realizar el mantenimiento de una planta industrial con criterios de eficiencia, calidad y seguridad.
- CE.10. Capacidad de conocer, comprender y aplicar enfoques, técnicas y sistemas que permiten la planificación, implantación, control y mejora de la calidad.
- CE.11. Capacidad para el análisis tecnológico de procesos alternativos y sostenibles de fabricación
- CP.01. Aplicación de conocimientos en el ámbito de las tecnologías productivas.
- CP.02. Resolución de problemas en entornos de ingeniería avanzada de fabricación.
- CP.03. Integración de conocimientos de procesos y sistemas de fabricación.

- CP.04. Capacidad para el control y la mejora de la calidad de los procesos.
- CP.05. Capacidad para la planificación del mantenimiento de los equipos.
- CP.06. Capacidad para la gestión eficiente y sostenible de los recursos tecnológicos en ingeniería avanzada de fabricación.
- CI.01. Capacidad de conocimiento, comprensión sistemática y aplicación de técnicas de diseño y simulación del procesado de materiales, especialmente metales y polímeros.
- CI.02. Dominio de habilidades y métodos de investigación en ingeniería avanzada de fabricación.
- CI.03. Habilidades en el uso de técnicas de manejo de la documentación científica, así como de técnicas de búsqueda bibliográfica.
- CI.04. Capacidad para realizar una contribución original al conocimiento, que merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional en el ámbito de la Ingeniería Avanzada de Fabricación.
- CI.05. Análisis crítico, evaluación y síntesis de las tecnologías avanzadas de fabricación.
- CI.06. Capacidad para fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico del procesado de materiales y de los sistemas productivos industriales.
- CI.07. Capacidad de gestionar y dirigir, evaluar y promover proyectos de investigación en el ámbito de la Ingeniería Avanzada de Fabricación.

## **SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN**

Las salidas profesionales del título contemplan un amplio conjunto de actividades vinculadas con la aplicación, mejora e innovación de metodologías y tecnologías en el ámbito de la Ingeniería Avanzada de Fabricación. Inicialmente las salidas profesionales más directas se encuentran relacionadas con sectores tales como automoción, aeronáutico, sus industrias auxiliares, así como fabricantes de maquinaria, equipos, herramientas y componentes, todo dentro del ámbito metal-mecánico o en el sector de transformación de materiales plásticos. Además, y dado el carácter transversal de las disciplinas objeto de estudio también destaca su aplicabilidad a sectores como el transporte, el energético o en cualquier otro campo del área industrial.

También tienen salida profesional en empresas de ingeniería y de consultoría que prestan servicios en este ámbito.

## **REQUISITOS ACCESO**

Los requisitos de acceso al Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación son los siguientes:

A) Titulaciones que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, según Resolución 1478 de 15 de enero de 2009, como:

- Ingeniero Industrial
- Ingeniero Aeronáutico
- Ingeniero Agrónomo
- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
- Ingeniero de Minas
- Ingeniero de Montes
- Ingeniero Naval y Oceánico
- o los títulos equivalentes adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior

B) Titulaciones que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, según Resolución 1477, de 15 de enero de 2009, como:

- Graduado en Ingeniería Mecánica
- Graduado en Ingeniería Aeroespacial
- Graduado en Ingeniería y Ciencia Agronómica
- Graduado en Ingeniería Civil y Territorial
- Graduado en Tecnología Minera
- Graduado en Ingeniería Forestal
- Graduado en Ingeniería Marítima

C) Ingenieros, Graduados en Ingeniería o Licenciados en el ámbito de las ciencias experimentales, con 240 créditos y formación que garantice capacidades en el ámbito de las ciencias aplicadas o de la tecnología, y que sea reconocida, al efecto, por la Comisión de Coordinación del Máster, como **GRADUADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES**.

#### Información (+)

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

La selección de los estudiantes, para su admisión en el Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación, se basará en el perfil curricular acorde a los objetivos del Máster, y de acuerdo a la siguiente priorización:

- Título universitario
  
- Curriculum vitae
  
- Experiencia profesional
  
- Formación complementaria

## NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

60

## PLAN DE ESTUDIOS

El Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación se estructura en un módulo común y obligatorio para todos los estudiantes, más otros dos módulos de carácter optativo, uno con **Orientación Profesional**, denominado **Tecnologías Productivas**, y otro con **Orientación Investigadora**, denominado Ingeniería de Fabricación.

### MÓDULO COMÚN (30 CRÉDITOS ECTS)

**Elementos y Tecnologías de Fabricación** (5 créditos)

**Sistemas Productivos Industriales** (5 créditos)

**Ingeniería de Procesos de Mecanizado** (5 créditos)

**Análisis de Procesos de Deformación Plástica de los Materiales Metálicos** (5 créditos)

**Ingeniería de Procesos avanzados de Fabricación** (5 créditos)

**Metrología Industrial avanzada** (5 créditos)

### MÓDULO PROFESIONAL (30 CRÉDITOS ECTS)

#### ESPECIALIDAD

#### TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS

**Producción Integrada y Sostenible** (6 créditos)

**Prácticas en Empresa** (6 créditos)

**Proyecto fin de Máster** (6 créditos)

6 créditos de la Opción A

6 créditos Opción A óB

### MÓDULO INVESTIGADOR (30 CRÉDITOS)

#### ESPECIALIDAD

#### INGENIERÍA DE FABRICACIÓN

**Metodología de Investigación en Ingeniería de Fabricación** (6 créditos)

**Tesina fin de Máster o trabajo de investigación** (12 créditos)

6 créditos Opción B

6 créditos Opción A óB

#### OPCIÓN A

**Ingeniería avanzada de la Calidad Industrial** (6 créditos)

**Ingeniería avanzada del Mantenimiento Industrial** (6 créditos)

**OPCIÓN B****Tecnologías del Conformado de Polímeros (6 créditos)****Diseño, Análisis y Simulación avanzada de Procesos de Fabricación (6 créditos)****MÓDULO COMÚN (30 CRÉDITOS)**

El Módulo Común es de carácter obligatorio para todos los alumnos que cursen estas enseñanzas. Consta de 30 créditos y su ubicación corresponde al primer semestre del curso. A su finalización, los estudiantes habrán adquirido competencias relacionadas con la selección de procesos de fabricación adecuados al producto y al mercado con criterios de eficiencia y sostenibilidad, la integración de actividades de diseño y fabricación, el cálculo de parámetros de procesos con criterios científicos y tecnológicos, la planificación y el diseño de un sistema de fabricación acorde al proceso tecnológico, las técnicas de planificación productiva, el establecimiento de cambios que impliquen mejora del rendimiento de los procesos de fabricación, el diseño de procedimientos de calibración y medición de equipos y las actividades de confirmación metrológica. Comprende, por tanto, el estudio de las siguientes asignaturas:

- **Elementos y Tecnologías de Fabricación** (Obligatoria, 5 créditos, 1er semestre)
- **Sistemas Productivos Industriales** (Obligatoria, 5 créditos, 1er semestre)
- **Ingeniería de Procesos de Mecanizado** (Obligatoria, 5 créditos, 1er semestre)
- **Análisis de Procesos de Deformación Plástica de los Materiales Metálicos** (Obligatoria, 5 créditos, 1er semestre)
- **Ingeniería de Procesos avanzados de Fabricación** (Obligatoria, 5 créditos, 1er semestre)
- **Metrolología Industrial avanzada** (Obligatoria, 5 créditos, 1er semestre)

**MÓDULO PROFESIONAL (30 CRÉDITOS)****ESPECIALIDAD TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS**

El Módulo de Orientación Profesional corresponde a la especialidad de Tecnologías Productivas. Este Módulo es de carácter optativo para todos los alumnos que cursen estas enseñanzas. Consta de 30 créditos y su ubicación corresponde al segundo semestre del curso académico. Después de superar este Módulo, los estudiantes adquieren competencias vinculadas con la elaboración de informes técnicos, la valoración de la sostenibilidad y la eficiencia de un proceso productivo, la integración de elementos y sistemas en entornos productivos con criterios sostenibles, el diseño y aplicación de sistemas de la calidad y/o de mantenimiento, así como la innovación en el ámbito productivo. Comprende el estudio de las siguientes asignaturas:

- **Producción Integrada y Sostenible** (Obligatoria de especialidad, 6 créditos, 2º semestre)
- **Prácticas en Empresa** (Obligatoria de especialidad, 6 créditos, 2º semestre)

- **Proyecto fin de Máster** (Obligatoria de especialidad, 6 créditos, 2º semestre)

- 6 créditos de la Opción A

- 6 créditos de Opción A óB

\*A solicitud del estudiante, las Prácticas en Empresa pueden integrarse con el Proyecto fin de Máster.

### **MÓDULO INVESTIGADOR (30 CRÉDITOS)**

#### **ESPECIALIDAD INGENIERÍA DE FABRICACIÓN**

El Módulo de Orientación Investigadora es de carácter optativo para todos los alumnos que cursen estas enseñanzas. Consta de 30 créditos y su ubicación corresponde al segundo semestre. Todos los estudiantes que cursen este Módulo, a la finalización del Máster podrán realizar directamente la Tesis Doctoral para la obtención del título de Doctor.

Las competencias específicas de este Módulo se encuentran relacionadas con la elaboración de informes técnicos, el manejo de bases de datos científicas, técnicas de simulación, el diseño de procesos de acuerdo a las características del material a transformar (metal o plástico), la valoración de la sostenibilidad y la eficiencia, así como la innovación en entornos productivos. Este Módulo comprende el estudio de las siguientes asignaturas:

- **Metodología de Investigación en Ingeniería de Fabricación** (Obligatoria de especialidad, 6 créditos, 2º semestre)

- **Tesina fin de Máster o trabajo de investigación** (Obligatoria de especialidad, 12 créditos, 2º semestre)

- 6 créditos de la Opción B

- 6 créditos de Opción A óB

#### **OPCIÓN A**

- **Ingeniería avanzada de la Calidad Industrial** (6 créditos, 2º semestre)

- **Ingeniería avanzada del Mantenimiento Industrial** (6 créditos, 2º semestre)

#### **OPCIÓN B**

- **Tecnologías del Conformado de Polímeros** (6 créditos, 2º semestre)

- **Diseño, Análisis y Simulación avanzada de Procesos de Fabricación** (6 créditos, 2º semestre)

## **NORMATIVA**

## PRÁCTICAS

La Opción Profesional del Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación contempla la realización de Prácticas en Empresa.

De acuerdo a la normativa de la UNED, los estudiantes con experiencia profesional en el ámbito del Máster pueden solicitar el reconocimiento de créditos de esta asignatura. Para ello, es necesario que cuando se realice la preinscripción al Máster, lo soliciten y remitan la documentación pertinente que atestigüe una experiencia de, al menos, 150 horas (certificado de la empresa con firma de un responsable de la misma y sello, donde conste, al menos, los trabajos realizados por la persona interesada, las horas dedicadas, el período temporal). La respuesta a esta solicitud se dará conjuntamente con la contestación a la solicitud de admisión al Máster.

No se valorará ninguna solicitud previa a la preinscripción.

Los estudiantes, que cursen la asignatura, pueden integrar las Prácticas en Empresa con el Proyecto fin de Máster.

## DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

La Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU) y los decretos que la desarrollan, establecen que todos los títulos oficiales de todas las universidades han de someterse a un proceso de verificación-acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o los órganos competentes de las Comunidades Autónomas, según el caso, tanto en el momento de presentar la propuesta de desarrollo de cada título (solicitud de verificación), como una vez que ha sido completamente implantado (solicitud de renovación de la acreditación).

El proceso de verificación comienza con la elaboración de la memoria del título por la Universidad. El Consejo de Universidades (CU) recibe la memoria para su verificación y comprueba que la propuesta se ajusta a los protocolos establecidos, después la remite a la ANECA para su evaluación.

La Agencia elabora un informe final de evaluación que será favorable o desfavorable y lo remite al Consejo de Universidades. El Consejo de Universidades dicta la resolución de verificación que será positiva, si se cumplen las condiciones establecidas o negativa, en caso contrario. La resolución de verificación se comunicará al Ministerio de Educación y a la Universidad correspondiente.

El Ministerio elevará al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título y su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), cuya aprobación será publicada en el Boletín Oficial del Estado. Finalmente, la Universidad publicará el plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado.

La ANECA cada dos años elabora un informe de seguimiento del título que proporciona una

valoración externa sobre cómo se está realizando su implantación.

- Memoria del Título
- Informe final de evaluación de la ANECA
- Resolución de verificación del CU
- Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación del Plan de Estudios en el BOE
- Informe de seguimiento del título
- RUCT

## SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED considera imprescindible garantizar la calidad de todas las titulaciones oficiales que imparte y de los servicios que ofrece. Para ello, ha desplegado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), cuyo diseño ha sido certificado por la ANECA, que incluye el desarrollo de un conjunto de directrices mediante las cuales se asegura la calidad de sus enseñanzas, la mejora continua y una adecuada respuesta a la demanda de necesidades y expectativas de todos los grupos de interés.

El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los recursos materiales, entre otros.

Para la implantación del SGIC, la UNED ha creado:

1. El **Portal estadístico**, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés.
2. Un repositorio denominado **Sistema de información para el seguimiento del título** (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC.

La Oficina de tratamiento de la información y la **Oficina de Calidad** proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del título, con el objetivo de que reflexionen y establezcan acciones de mejora.

- Resultados de satisfacción y de la formación (Portal estadístico)
- Documentación del Sistema de información para el seguimiento del título (SIT)

- Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC)

### **Comisión coordinadora del título**

La Comisión de Coordinación del **Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación** está integrada por:

- D. Miguel Ángel Sebastián Pérez. Presidente de la Comisión, en delegación del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Director del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación.
- D<sup>a</sup> Rosario Domingo Navas. Coordinadora del Máster.
- D<sup>a</sup> Eva María Rubio Alvir. Secretaria del Máster.
- D. Miguel Ángel Núñez de Arenas Naranjo. Representante de PAS.
- Un representante de estudiantes, elegido por el alumnado de la UNED, de acuerdo a la normativa de esta Universidad.

## **ATRIBUCIONES PROFESIONALES**

### **DOCTORADO**

Los estudiantes que finalicen el Máster y hayan cursado la opción investigadora, pueden realizar directamente el período investigador de un Programa de Doctorado, es decir llevar a cabo la Tesis Doctoral.

Dado el periodo de transición en el que se encuentran los Programas de Doctorado, se ha de consultar en la web de la UNED, en el momento de solicitar la admisión, si el acceso es a través del Programa de Doctorado en Ingeniería Avanzada de Fabricación o bien en el nuevo Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales (en el que quedará integrado el primero).

### **METODOLOGÍA**

El Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación se cursa a distancia con la metodología específica de la UNED. Existe un cierto grado de presencialidad a causa de la realización de prácticas en empresas, para aquellos alumnos que opten por la especialidad de "Tecnologías Productivas" (Orientación Profesional), así como por la realización de sesiones de laboratorio y algunas pruebas presenciales.

En cualquier caso, el Máster puede seguirse, prácticamente en su totalidad (salvo las excepciones indicadas) de manera virtual a través de la plataforma educativa aLF. Todos los estudiantes, matriculados en el Máster, recibirán al formalizar su matrícula unas claves que le permitirán acceder al Campus UNED, y una vez en él, a la plataforma aLF. En ese espacio

virtual destinado al Máster, el alumno encontrará materiales de estudio, software específico para prácticas, pruebas de evaluación, foros y demás materiales y herramientas necesarios para el seguimiento y superación del Máster.

En definitiva, el Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación:

- Es **flexible** en lo que se refiere a la distribución del tiempo para su seguimiento; lo que permite su realización a estudiantes con muy diversas circunstancias personales y laborales. No obstante, en este sentido, suele ser aconsejable que en la medida de sus posibilidades, cada estudiante establezca su propio modelo de estudio y seguimiento lo más regular y constante posible.
- Tiene un carácter eminentemente **práctico**, por lo que los planteamientos teóricos irán siempre seguidos de la resolución de ejercicios, problemas, supuestos y proyectos de dificultad diversa.

Para aquellos estudiantes no habituados al estudio no presencial, se recomienda que consulten el **Plan de Acogida** de la UNED, el cual puede encontrarse siguiendo, desde la página principal de la UNED, los enlaces:

- Estudiar en la UNED - Servicios Académicos - Plan de Acogida

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.